



Facultad de Comunicación

Máster Universitario en Comunicación y Cultura (R.D.1393/07)

Memoria Anual 2011-2012 del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Generada en fecha: 14/03/2013 15:17

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad>

1. Comisiones participantes

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- RAFAEL GONZALEZ GALIANA	2013-01-10	Presidente Coordinador de Máster

2. Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Incrementar la calidad de la docencia y el rendimiento académico.
- 2.- Mejorar la difusión de información sobre el Máster de Comunicación y Cultura y su presencia en la red.
- 3.- Promover el funcionamiento de la Comisión Académica del Máster de Comunicación y Cultura

Acciones de Mejora

A1-M036-2012: Transmitir a la Unidad de Calidad de la US todas las deficiencias y sugerencias detectadas en los análisis de calidad, en especial la necesidad de mejorar la representatividad en la muestra que responde a las encuestas de valoración del título (por alumnos, profesores y PAS).

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: MARIA DEL MAR RAMIREZ ALVARADO

Recursos necesarios:

Coste: 0

A2-M036-2012: Desarrollar una campaña entre el profesorado y los departamentos para el cumplimiento de los plazos para la realización de los programas de las asignaturas y los proyectos docentes.

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: TRINIDAD NUÑEZ DOMINGUEZ

Recursos necesarios:

Coste: 0

A3-M036-2012: Promoción del buzón de quejas y sugerencias de la Universidad situado en la web de la Facultad de Comunicación.

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: AURORA LABIO BERNAL

Recursos necesarios:

Coste: 0

A4-M036-2012: Realización de reunión informativa sobre prácticas en empresas.

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: GLORIA JIMENEZ MARIN

En colaboración con el profesor encargado de las prácticas en el Máster

Recursos necesarios:

Coste: 0

A5-M036-2012: Mejorar la información sobre las líneas de investigación y temáticas ofrecidas por los profesores para la realización de los Trabajos Fin de Máster.

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: RAFAEL GONZALEZ GALIANA

Recursos necesarios:

Coste: 0

A6-M036-2012: Fomentar la coordinación y actuación de la Comisión Académica del Máster.

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: RAFAEL GONZALEZ GALIANA

Recursos necesarios:

Coste: 0

A7-M036-2012: Promover una mayor homogeneización de los contenidos del Máster a través de una valoración por parte de la Comisión Académica.

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: RAFAEL GONZALEZ GALIANA
En colaboración con la Comisión Académica.

Recursos necesarios:

Coste: 0

A8-M036-2012: Incluir contenidos relacionados con metodología de la investigación y con aspectos epistemológicos de la comunicación.

Desarrollo de la Acción:

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: RAFAEL GONZALEZ GALIANA
En colaboración con la Comisión Académica.

Recursos necesarios:

Coste: 0

Fecha de aprobación en Junta de Centro	18-02-2013
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

3. Buenas prácticas identificadas

Buenas prácticas

Denominación	Descripción
1.- Plan de estudios	Análisis periódico de la implantación y desarrollo del plan de estudios del Master teniendo en cuenta las opiniones de los agentes de la comunidad educativa implicados y los indicadores de calidad proporcionados por el Centro y por la Universidad de Sevilla.
2.- Nuevas tecnologías	A través de distintas instancias académicas, se fomenta el uso de las nuevas tecnologías y su aplicación en la docencia: plataforma de enseñanza virtual, blogs como herramientas de trabajo, redes sociales, etc.
3.- Organización de la docencia	En el seno de los departamentos implicados se desarrollan mecanismos para la coordinación entre profesores/as de la misma área de conocimiento a fin de planificar la impartición de objetivos en las distintas asignaturas evitando reiteraciones y solapamientos.
4.- Comunicación	Tras la creación de un nuevo portal de Internet, se actualiza permanentemente la página web de la Facultad de Comunicación que incluye toda la información de interés para los estudiantes del Centro (horarios, calendario de exámenes, etc.), personal docente e investigador y estudiantes pre-universitarios.
5.- Apoyo al alumnado	Se vienen desarrollando al comienzo de cada curso académico actividades complementarias de información y apoyo dirigidas a los estudiantes: jornadas de acogida y de presentación tanto de la Facultad como de cada uno de sus títulos, presentación de la biblioteca y videoteca del centro así como sus recursos, información sobre prácticas en empresa, programas de becas, etc.
6.- Atención al alumnado y al profesorado	Se viene fomentando a través de distintas acciones y recursos un clima de atención amable y armónico al alumnado y al profesorado en los distintos servicios, dependencias y espacios del Centro respondiendo a sus demandas de forma ágil y eficaz.
7.- Aprovechamiento de los espacios de trabajo	Asignación racional y ordenada de los distintos espacios de la Facultad de Comunicación (aulas,

platós, estudios de radio, salas de edición, salón de actos y de grados, etc.) promoviendo el cuidado y mantenimiento de los mismos como recursos fundamentales para el desarrollo de actividades docentes y de investigación.

8.- Formación integral

Fomento de actividades y de proyectos de transferencia del conocimiento, de difusión de resultados de las investigaciones que se realizan y que repercuten directamente en una mejora de la ciudadanía y de colaboración con el entorno, colectivos sociales, instituciones y organizaciones no gubernamentales, etc.

9.- Movilidad

Atención personalizada a los estudiantes insertos en programas de movilidad y puesta en marcha de mecanismos para el fomento de dichos programas interuniversitarios.

10.- Perspectiva transversal de género

Fomento de un clima de promoción de la igualdad en todos los niveles de funcionamiento de la Facultad de Comunicación evitando y censurando actitudes de discriminación.

11.- Atención a la discapacidad

Adaptación de los distintos espacios de la Facultad de Comunicación para su uso por parte de personas con discapacidad promoviendo el apoyo, la solidaridad, la puesta en marcha de actividades especiales en este ámbito así como la adaptación curricular.

12.- Trabajo en equipo

Fomento del trabajo en equipo con el objetivo buscar la colaboración de todos los colectivos integrados en el proceso de evaluación y seguimiento del Grado/Mater: estudiantes, docentes y personal de administración y servicios.



Facultad de Comunicación

**Máster Universitario en Comunicación y Cultura
(R.D.1393/07)**

**Informe Anual de la Comisión de
Garantía de Calidad del Título
2011-2012**

Fecha de aprobación: 13-02-2013

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

3. Propuesta del Plan de Mejora

4. Buenas prácticas

5. Valoración del proceso de evaluación

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA (R.D.1393/07)

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: FACULTAD DE COMUNICACIÓN

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- RAFAEL GONZALEZ GALIANA	2013-01-10	Presidente Coordinador de Máster

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

Aunque no está incorporado en los puntos contemplados en los Planes de Mejora 2010-2011, es de destacar que el equipo decanal de la Facultad de Comunicación sufrió una importante reestructuración con la finalidad de responder a las necesidades derivadas del análisis de la calidad de los títulos oficiales del Centro. De tal manera se creó un nuevo Vicedecanato de Calidad y Postgrado con el objetivo de coordinar las acciones y demandas de este ámbito.

En relación a los objetivos del Plan de Mejora del Máster en Comunicación y Cultura para el curso 2010-2011:

En cuanto al objetivo referido a Mejorar la publicación en plazo y forma de los programas de las asignaturas y los proyectos docentes en la aplicación Álgidus de la Universidad de Sevilla por parte de los profesores del Máster de Comunicación y Cultura. Potenciar el uso de la plataforma virtual de la Universidad de Sevilla, desde la coordinación del Máster se envió al Personal Docente e Investigador información oportuna (y en reiteradas oportunidades) sobre los plazos establecidos en la Universidad de Sevilla para la incorporación en la aplicación Álgidus de los programas y proyectos docentes de las asignaturas. Esta información se remitió en distintas oportunidades, trayendo como resultado un incremento en la publicación en tiempo y forma de dichos programas y proyectos docentes, tal y como se desprende del procedimiento 2, indicadores I04 e I05 (podéis agregar algo acá sobre los porcentajes si os parece).

En relación al objetivo de disponer de la información necesaria para los indicadores del SGCT responsabilidad del centro: A partir del primer análisis correspondiente al curso 2010-2011 se han tomado medidas en la Facultad de Comunicación para, desde el Vicedecanato de Calidad y Postgrado, mantener al día y actualizados los indicadores que competen al Centro.

Acerca del objetivo referido a la importancia de mejorar la información, publicidad y difusión de la información del Master de Comunicación y Cultura:

Para el cumplimiento de estos objetivos del Plan de Mejora, desde el Vicedecanato de Relaciones Institucionales de la Facultad de Comunicación se puso en marcha un proyecto reestructuración de la web del Centro orientado a la presentación y ordenación de la información de manera más ordenada y eficaz. Este proceso comenzó a finales de 2010, siendo un proyecto en el que estuvieron implicados profesores, miembros del PAS y alumnos, que contribuyeron a diseñar y realizar la nueva web (link de los créditos del equipo <http://fcom.us.es/creditos>).

El objetivo fundamental fue el de dotar a esta nueva plataforma on-line de una mayor operatividad y funcionalidad en la presentación de contenidos. Para ello se decidió colocar un apartado de actualidad dada la cantidad de actividades que se desarrollan en el centro, con una portada que se lleva a cabo por parte de los Servicios Informativos de la Facultad. El resto de las secciones se refieren a los servicios más usados por la comunidad universitaria: presentación y descripción de la Facultad (conoce Fcom), Grados y Licenciaturas (con programas, horarios y calendarios de exámenes), Másteres (con descripción de los mismos prácticas (con información para los alumnos y las empresas), Secretaría (con información, impresos y novedades), Erasmus y Biblioteca.

Para el cumplimiento de uno de los objetivos específicos del Plan de Mejora se incorporó de igual manera en la web el buzón de quejas y sugerencias que tiene la Universidad de Sevilla a fin de facilitar la recepción de información. Dicho buzón ha sido publicitado con el conjunto del nuevo portal, aunque se tiene previsto hacer una campaña específica para fomentar su uso.

También se ha buscado propiciar mecanismos que faciliten la realización del Trabajo de Fin de Máster y el incremento en la calidad de las prácticas en empresas del Máster de Comunicación y Cultura.

1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC

El Máster universitario en Comunicación y Cultura ha seguido una línea de crecimiento y autoevaluación a través de las dos comisiones que están integradas en el mismo: la Comisión Académica y la Comisión de Garantía de Calidad.

En ese sentido es necesario indicar que, a pesar de que el informe anual del curso académico 2010-2011 fue elaborado por la Comisión de Calidad del Centro, en el informe de seguimiento de la Agencia Andaluza de Seguimiento se señala reiteradamente: "la universidad no ha aportado autoinforme, por lo que no se aporta la información en el informe de seguimiento" calificando como insuficientes la mayoría de los aspectos.

Sin embargo, se han cumplido con los objetivos y acciones propuestos en el plan de mejora.

Mientras tanto, las dos comisiones antes citadas mantienen sus criterios de vigilancia sobre los puntos de evaluación que abajo se reseñan.

1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

La Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Comunicación y Cultura de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla en sus diversas sesiones de trabajo ha mantenido reuniones de coordinación periódicas. Asimismo, ha analizado los datos e indicadores aportados por los Servicios Centrales de la Universidad, así como los datos obtenidos del Centro y de la propia implicación en el desarrollo del Máster, y han formulado sus reflexiones y opiniones al respecto, tanto en lo concerniente a las fortalezas como a las debilidades detectadas, con la intención última de proponer y llevar a cabo para una serie de actuaciones de mejora en diversos aspectos relacionados fundamentalmente con la docencia, con los sistemas de evaluación o con el proceso de realización de las prácticas y del Trabajo Fin de Máster.

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	43.48%
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	0.00%
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	-
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	90.77%
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	100.00%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00%
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	81.76%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	14.29%
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	9.00
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	2.19
I11-P01	NOTA DE CORTE	1.07
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	27

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

El análisis de los datos aportados por los indicadores de "Medición y análisis del rendimiento académico" nos puede llevar a varias consideraciones:

1) Los porcentajes de graduación, eficiencia y éxito del título son elevados, cercano al 80%, lo que hace suponer un buen funcionamiento general de los sistemas de enseñanza-aprendizaje y cumplimiento de los objetivos y competencias adquiridas por los estudiantes.

2) No obstante, se aprecia un bajo porcentaje de rendimiento en el Trabajo Fin de Máster. Y es que han sido pocos los alumnos que han conseguido acometer esa tarea en el mismo curso académico en el que se matricularon por primera vez. Este dato obliga a reflexionar tanto sobre la temporalidad y calendario del propio Máster, la oportunidad de proponer tareas en los seminarios que conduzcan o ayuden a la realización de los trabajos fin de máster, así como también a informar y orientar desde el principio a los alumnos sobre la estructura y contenidos del trabajo fin de máster, sobre la elección de tutor, y sobre la metodología de realización de un trabajo científico. En ese sentido hay que resaltar la conveniencia de haber extendido la convocatoria de septiembre hasta mediados de diciembre, ya que han sido 9 los trabajos aprobados en dicha convocatoria.

3) Debe distinguirse entonces el éxito de los distintos seminarios, frente a la aparente ausencia de éxito que implica la presentación del Trabajo de Fin de Máster en distinto curso académico al matriculado.

Esta dilatación temporal, no siempre entendida o atendida como fracaso por parte de alumnado y profesorado, "arrastra" negativamente los valores de éxito de graduación, eficiencia y rendimiento del título.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Altos niveles de éxito en los resultados de las asignaturas y materias docentes ordinarias, tanto obligatorias como optativas.
2	Al haberse incrementado el plazo de realización de los trabajos fin de máster por parte de muchos de los alumnos, se observa una mayor adecuación -más homogeneidad- de los contenidos de dichos trabajos a las líneas de investigación del máster, así como un incremento notable de presentación del número de trabajos.
PUNTOS DÉBILES	
1	Bajo nivel de presentación del Trabajo Fin de Máster en el curso académico correspondiente.
2	Es posible que la heterogeneidad de contenidos esté afectando a la realización de los trabajos, al producir una cierta sensación de dispersión teórica entre el alumnado
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Mejorar y anticipar la información sobre las líneas de investigación y temáticas ofrecidas por los profesores para la realización de los Trabajos Fin de Máster, de forma que los estudiantes puedan elegir su proyecto con suficiente antelación, y también puedan decidir cuándo y por qué matricularse en dichos créditos.
2	Mejorar el diálogo entre la Comisión Académica del máster y el claustro docente de modo que se optimice el trabajo realizado en cada uno de los seminarios y que puedan servir como apoyo o como parte de la fundamentación científica de cara al Trabajo Fin de Máster
3	Promover e incentivar la dedicación de los tutores de trabajos fin de máster de modo que los alumnos puedan encarar dicho el trabajo en condiciones de éxito con más antelación y de forma más intensa.
4	Promover el estudio y revisión de contenidos ofertados en el máster de modo que haya una mayor homogeneidad y pertinencia de éstos, que a su vez revierta en una mayor uniformidad epistemológica para la realización de lo trabajos.

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN CURSO 1
--	---	-------------------------

I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.09
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	60.00%
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	37.50%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	56.25%
I13-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	50.00%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	28.12%
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	6.67%
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	6.67%

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

- 1) Los datos del cuestionario de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado de la Universidad de Sevilla reflejan una valoración muy positiva de la implicación y formación del profesorado por parte de los estudiantes, por encima de la media del centro (3.92) y la Universidad (3.96). Este dato, lejos de envanecernos, nos obliga a estar muy vigilantes para no desmerecer del prestigio conseguido y, en lo posible, incrementar estos índices de satisfacción.
- 2) El número de programas aún no está en la cifra deseable (100%), aunque se incrementa significativamente respecto al año anterior. El número de proyectos docentes publicados en el plazo establecido, quizá por desconocimiento del profesorado o la excesiva atomización de los departamentos que participan en el Máster, es manifiestamente mejorable.
- 3) Es reseñable la no existencia de quejas o incidencias interpuestas (de forma oficial) por los alumnos en lo relativo al desarrollo de la docencia y en las calificaciones. Ello indica un alto nivel de responsabilidad, compromiso y respeto de los profesores hacia los estudiantes.
- 4) De acuerdo, a lo indicado en el punto 2) es mejorable la participación del profesorado en iniciativas formativas y de innovación docente así como el uso de los sistemas de enseñanza virtual.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Todos los indicadores (2, 4, 5, 12, 13, 14 y 15) han mejorado su puntuación respecto al curso anterior, prueba de la constante actividad de vigilancia y refuerzo por parte de la Comisión Académica.
2	Hay una excelente relación docente-discente, manifiesta en la unanimidad respecto a las calificaciones. La evidencia es que no existen conflictos relacionados con las calificaciones, ni quejas manifiestas en recursos de apelación.
PUNTOS DÉBILES	
1	Debe mejorarse la publicación en tiempo y forma de programas y proyectos docentes.
2	Debe incentivarse la participación del profesorado en acciones formativas y de innovación docente.
3	Debido a la rigidez de los plazos de solicitud de alta de asignaturas en la plataforma, que no coincide con los hábitos de preparación del material para el máster por parte del profesorado, se produce un nulo nivel de uso de la Plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Mejorar la información al profesorado sobre las condiciones y plazos de la publicación de los programas y proyectos docentes.
2	Incentivar al profesorado para que realice acciones formativas y de innovación docente vinculadas a los posgrados.
3	Promover entre el profesorado el uso de la Plataforma de enseñanza virtual de la Universidad, teniendo en cuenta además las especiales características habituales de los estudiantes de máster que suelen tener problemas de asistencia regular a las clases, lo que hace deseable el uso de sistemas de enseñanza a distancia. Así mismo se activará un canal de comunicación con los responsables técnicos de la plataforma de modo que esta pueda activarse en un plazo más flexible que en el que se hace. O bien, en su defecto, que pueda ser activada por algún representante de la Comisión académica o el coordinador del máster.

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	103.33%
I02-P03	DEMANDA	83.33%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	37.23
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	1.93
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	93.75%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	15.62%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	50.00%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	78.12%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	6.25%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	93.75%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	36.67%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	40.00%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	0,293

I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,127
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,0216

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

1. La tasa de ocupación corrige el error detectado en el curso anterior (80%) y refleja la realidad de la matriculación en el Máster.
2. El descenso en la dedicación lectiva responde a la racionalización de muchos estudiantes que, ante la complejidad de aunar dedicación laboral y académica, y en previsión de una más que segura demora en la realización de su TFM por falta de tiempo material, deciden -motu proprio- segmentar los créditos en los que se matriculan en más de un año académico.
3. Se observa un incremento positivo (ya difícil) en indicadores de excelencia docente (indicadores: 5, 6,10, 11 y 12)
4. Respecto a los indicadores: 13, 14 y 15, en el curso 2011-2012 han coexistido en la facultad de comunicación, donde se imparte este Máster, dos planes de estudios (la antigua licenciatura y el Grado) con lo cual se ha incrementado en número de estudiantes. Este hecho se ha visto reflejado en los indicadores referidos al número de puestos de ordenadores, puestos en biblioteca y puestos en sala de estudios. Sin embargo, esta circunstancia variará en un futuro, cuando se extingan las licenciaturas. Asimismo, en relación al curso 2010-2011 se aprecia un descenso en los puestos en sala de lectura que tiene que ver con la creación de un aula nueva en la Facultad de Comunicación (la S1), para la cual se utilizaron 40 de los 120 puestos de lectura que existían en el curso anterior, quedando disponibles 80 que son suficientes para atender la demanda de este espacio.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

1	Alto nivel de profesores doctores y de implicación en grupos de investigación.
2	Mejoría en los índices de catedráticos (teniendo en cuenta que, además, uno de los profesores con dedicación en el Máster accedió a la cátedra el año en curso y, aunque impartió docencia como tal, no figura en el registro al no haber aparecido como tal en el POD previo), y de sexenios reconocidos al profesorado
3	Alto índice de vinculación permanente del profesorado en el Máster, a pesar de la persistencia de problemas relacionados con el aumento de carga docente de los departamentos.
4	Notable incremento de participación del profesorado en dirección de tesis doctorales, aunque aún por debajo de lo deseable

PUNTOS DÉBILES

1	Bajo índice de dedicación lectiva del estudiante, seguramente motivado por la realidad en la presentación de TFM
2	Escasa puntuación en relación con los puestos de ordenadores, biblioteca y sala de estudio por los motivos antes expuestos. Es de reseñar que, por la idiosincrasia laboral y académica de los estudiantes de máster, estos no suelen manifestar quejas en relación con estos indicadores.

PROPUESTAS DE MEJORA

1	Dentro de las posibilidades de la Coordinación del Máster, incentivar las actividades que permitan la acreditación investigadora, lo que a su vez, hará posible, según las nuevas normativas, la dirección de tesis doctorales.
2	Promover una mayor homogeneización de los contenidos de modo que pueda articularse más adecuadamente una política académica y científica por parte de la Comisión Académica y la Coordinación del Máster

P04: Análisis de los programas de movilidad

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
	P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	-
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

Aunque aparece sin valor, es remarcable el importante número de estudiantes extranjeros (comunitarios y no comunitarios) que se interesan por los contenidos e incluso por la preinscripción en el Máster en Comunicación y Cultura. Nos consta una cantidad suficiente de alumnos matriculados en el Máster proceden de universidades externas a la de Sevilla, e incluso de España.

Es posible que dichos alumnos no correspondan, técnicamente, a programas de movilidad, por lo que no aparecen reflejados como tales.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	A pesar de la cifra que aparece en los indicadores, sobre la que se pedirá subsanación, nos consta la diversidad de alumnos provenientes de otras universidad, y variedad de los títulos que constituyen su información
2	De ese modo, y como parte del nivel de satisfacción general, no consta queja alguna de dichos estudiantes, por lo que cabe reseñar como positivo el nivel de satisfacción de dichos estudiantes.
PUNTOS DÉBILES	
1	Desconocimiento de los programas de movilidad
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Mejorar la información sobre los solicitantes a la Comisión académica del Máster para valorar adecuadamente los expedientes.
2	Mejorar la información a los estudiantes sobre becas y posibilidades de movilidad en otros centros universitarios y de otros centros hacia el nuestro

P05: Evaluación de las prácticas externas

		VALOR EN CURSO 1
	P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

Siguen si aparecer datos oficiales sobre las prácticas externas del máster. Aun así, la Comisión sí tiene constancia, a través de los informes preceptivos, de un alto grado de satisfacción general tanto de los tutores externos como de los estudiantes. Bien es cierto que a veces se han producido disfunciones tanto por la cuestión de los horarios en las empresas como por la tareas encomendadas a los estudiantes.

No obstante, creemos que la incorporación de atribuciones sobre los másteres al Vicedecanato de Prácticas de la Facultad de Comunicación (a la que pertenece el máster) corregirá ese error en la obtención de información sobre estos importantes indicadores

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Alto índice de satisfacción según los informes preceptivos de tutores y estudiantes.
2	Incremento del número de empresas e instituciones ofrecidas para la realización de las prácticas, así como mayor especialización de las mismas respecto a los contenidos del máster.
PUNTOS DÉBILES	
1	Disfunciones en el acuerdo sobre los horarios de dedicación y tareas asignadas a los estudiantes.
2	Falta de coordinación entre el máster y el Vicedecanato de Prácticas, motivo por el cual es posible que no aparezcan los datos oficiales que deberían reflejarse en los indicadores
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Mejorar la comunicación e información entre la Coordinación del Máster y las empresas con convenio para prácticas a través del Vicedecanato correspondiente.
2	Mejorar la coordinación entre los implicados en las prácticas en lo relativo a horarios, tiempo de dedicación y tareas asignadas.

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

	P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	VALOR EN CURSO 1
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	40,00%
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	0.75
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	SD
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	100,00%
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	100,00%
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

Resulta esperanzador el porcentaje de egresados que se ocupan el primer año tras la obtención del título, muy por encima de la media nacional en estos momentos de altísima precariedad laboral. Pero mucho más alentador es todavía observar que se aprecia una total adecuación y satisfacción de dichos egresados respecto a la relación entre la formación recibida en el máster y el puesto laboral desempeñado

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Inmejorable valoración de la pertinencia de la formación recibida en el máster respecto a la actividad laboral después desarrollada
2	Notable inserción laboral de los egresados en relación con una situación nacional e internacional tan delicada
PUNTOS DÉBILES	
1	La Comisión Académica echa en falta algo de retroalimentación de los empleadores por parte de quienes tengan que recabar dicha información.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Mejorar la comunicación e información entre la Comisión Académica del Máster y los empleadores finales a través del Vicedecanato (u otro organismo) correspondiente.

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

	P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS	VALOR EN CURSO 1
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	4.68
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	7.33
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	6.50

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

Se aprecia un significativo descenso en la valoración por parte del alumnado del título como conjunto, descenso que también es extensible, aunque solo levemente, al profesorado. Por contra, es alentador observar el incremento de un punto en la valoración por parte del PAS.

La pérdida de valor entre profesores y alumnos debe alertarnos sobre la presencia de algún aspecto mejorable, cuestión que debería cruzarse con otros puntos de este informe.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	El esperanzador dato de incremento de valoración por parte del PAS
2	La calificación del profesorado es muy alta.
PUNTOS DÉBILES	
1	Se aprecia un desencanto por parte del alumnado respecto al título, que puede que implique una falta de adecuación entre sus expectativas y lo que después se han encontrado.
2	Es posible que dicha minusvaloración tenga que ver con la ausencia de contenidos referidos a la especialización en investigación en comunicación y la presencia, por contra, de contenidos menos específicos, tangenciales.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Es necesario realizar una revisión por parte de la Comisión Académica de los contenidos ofrecidos por el máster en aras de una mayor homogeneización de los mismos.
2	Deben incluirse contenidos relacionados con metodología de la investigación y con aspectos epistemológicos de la comunicación
3	Debe articularse un sistema regular de enriquecimiento docente mediante la invitación de profesores especialistas en campos en los que nuestro máster revela carencias por no ser específicos de la titulación en la que se imparte.

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	-
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	-
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	-
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.02
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	100.00%
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

Resulta extraño el valor asignado al indicador número 4 (igual que en informe anterior), ya que no le consta a la Comisión Académica ni al Coordinador incidencia alguna interpuesta. De hecho, en el gráfico de 17 aspectos sobre los que pueden interponerse quejas no aparece incidencia alguna reflejada.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

1	No hay incidencia alguna interpuesta. Quizá eso motive también el 100% de éxito en su resolución
---	--

PUNTOS DÉBILES

1	Parece detectarse una escasa información suministrada a los estudiantes de las vías oficiales de presentación de quejas o sugerencias.
---	--

PROPUESTAS DE MEJORA

1	Informar adecuadamente a los estudiantes de cuáles son las vías oficiales para presentar sugerencias o quejas sobre cualquier aspecto del desarrollo del Título.
---	--

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

	P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
--	---	------------------

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

El Sistema de garantía de calidad de los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla, en su procedimiento P09, establece los criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título a fin de garantizar a los estudiantes la posibilidad de terminar sus estudios. Al no poseer indicadores sobre este punto consignados en la aplicación Logros, a continuación se refleja cuáles serían estos criterios y procedimientos de acuerdo a la normativa vigente:

A. Criterios para la extinción del título.

La extinción del título se producirá, según la legislación vigente, en los siguientes casos:

- En los términos y por las causas que se establecen en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.
- Por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, previo informe del Consejo Andaluz de Universidades, según se establece en la Ley Andaluza de Universidades 15/2003, de 22 de diciembre.

B. Criterios y procedimiento en el caso de extinción del título.

Si se produjera la extinción del título, la Universidad de Sevilla, y todos sus Centros, garantizará a los alumnos afectados la posibilidad de concluir sus estudios mediante la aplicación de la normativa que para ello tenga desarrollada. Actualmente, son de aplicación las medidas de transición y adaptación de los planes de estudio en proceso de extinción o extinguidos, aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno 9.3.4/JG, de 06/11/98 y el procedimiento "Gestión y adaptación de estudios desde un plan de estudio en proceso de extinción o extinguido a un nuevo plan de estudios" que se recoge en el Manual de Normas y Procedimientos de la Universidad de Sevilla.

El Vicerrectorado de Ordenación Académica garantizará que el Decanato/Dirección del Centro conozca los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno con respecto a los criterios y procedimientos que habrán de seguirse en el caso de extinción de las enseñanzas. A su vez, desde la Secretaría del Centro se establecerán mecanismos de información generales e individualizados sobre la situación académica de cada estudiante afectado. Para asegurar que la información llega a todos los interesados, se procurará la participación de la Delegación de Alumnos en el proceso.

En la página WEB del título, y a través de cuantos otros medios se estime oportuno, deberá figurar información detallada sobre los siguientes aspectos:

1. Calendario de extinción del título y, si ha lugar, de implantación del nuevo título que lo sustituye y al que podrán adaptarse los alumnos del antiguo título.
2. En su caso, procedimiento de adaptación de los estudiantes del título que se extingue al nuevo título. En este se debe indicar:
 - a. La tabla de adaptaciones de las diferentes asignaturas de los dos títulos.
 - b. Cómo puede conocer un alumno su informe personalizado de adaptación.
 - c. El procedimiento administrativo que debe seguir el alumno para solicitar la adaptación.
 - d. El procedimiento que se seguirá para resolver la solicitud de adaptación y la notificación de la correspondiente resolución.
3. Mecanismo que deben seguir los estudiantes que quieran terminar las enseñanzas del título que se extingue. Debe especificar:
 - a. Sistemas de extinción del título (extinción curso por curso o total).
 - b. Número de cursos en los que podrán presentarse a evaluación, número de convocatorias de cada curso y calendario de las mismas.
 - c. Sistema de evaluación que se seguirá en cada una de las asignaturas.
 - d. Modo de proceder en el caso de que no se superen las pruebas establecidas.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) velará para que se aplique correctamente el procedimiento e instará al Decanato/Dirección del Centro o/y a los Servicios Centrales de la Universidad, para que procedan según sus competencias, en el caso de que se observen anomalías o deficiencias en su aplicación.

El Decano/Director de Centro enviará un Informe anual a la CGCT en el que indicará el número de alumnos que han optado por la adaptación, los que han continuado con los estudios a extinguir y los que han abandonado. Asimismo, dará cuenta de las incidencias que se hayan producido durante el proceso.

La CGCT incluirá en su Informe anual los datos que se indican en el párrafo anterior y todos aquellos otros aspectos relacionados con el mismo que considere de interés. Remitirá dicho informe al Decano/Director del Centro, que a su vez se lo hará llegar a la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro para su conocimiento.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P10: Difusión del título

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	132.25
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	-
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	3.84
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.42
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.42

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

La alternancia de valores entre estudiantes, por un lado y profesorado y PAS en relación con el grado de satisfacción sobre la información y difusión del título puede indicar, por un lado, un distinto nivel de conocimiento sobre cómo acceder a esa información, pero también que la información sobre el título no está suficientemente representada en los diferentes portales, webs o blogs institucionales. También puede denotar la diferencia de uso de los recursos de información entre los estudiantes que provienen de nuestra propia Universidad (similar a profesores y PAS) y los alumnos de fuera.

El valor sobre el acceso a la información del título no parece muy alto, aunque es posible pensar en una gran pertinencia en las búsquedas por parte de los interesados.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

- | | |
|---|---|
| 1 | Profesores y PAS parecen haber encontrado una alta satisfacción en relación con la información que pueden encontrar del Título. |
|---|---|

PUNTOS DÉBILES

- | | |
|---|---|
| 1 | Los estudiantes no parecen haber encontrado facilidades en relación con la información que pueden encontrar del Título. |
|---|---|

PROPUESTAS DE MEJORA

- | | |
|---|--|
| 1 | Mejorar la información disponible sobre el título, fundamentalmente en la web institucional de la Universidad de Sevilla. |
| 2 | Recuperar el blog del Máster en Comunicación y Cultura que se alojaba en la página web de la facultad de comunicación y que desapareció tras el ataque a dicha página de un virus informático. |
| 3 | Reconocer la responsabilidad de la difusión del Título como parte de las atribuciones del Decanato de la Facultad de Comunicación y promover su eficaz desempeño |

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

	P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES	VALOR EN CURSO 1
--	--	------------------

I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	75
----------------	--------------------------------------	-----------

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

De las cuatro grandes propuestas que se realizaron en el plan de mejora para el curso 2010-2011, puede considerarse efectivamente aplicadas y con resultado satisfactorio una tercera parte de dichas propuestas.

Así, a la luz de la cantidad y calidad de los trabajos defendidos en las convocatorias de junio y septiembre-diciembre, puede considerarse que se han articulado mecanismos que facilitaron la realización de trabajos fin de máster.

Como se ha visto en el punto 2), han mejorado también la cantidad de programas y proyectos publicados en la plataforma ALGIDUS, aunque reste aún mejorar los procesos de activación de las distintas plataformas virtuales por parte de los profesores.

También ha mejorado la publicidad y difusión del título en líneas generales, ya que el hecho de que haya un sector del alumnado que todavía tiene dificultad para acceder vía web a ciertos contenidos del Máster puede tener que ver con la desaparición del blog del máster debido a problemas con un virus informático en la página de la facultad de comunicación.

En cambio queda por desarrollarse la mejora en la calidad de prácticas en empresas, cuestión en la que confiamos en el Vicedecanato de Prácticas de nuestra facultad, y en la próspera comunicación que articule entre la responsable de dicho Vicedecanato y la persona encargada de prácticas de este Máster.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Se detectan indicios de consistencia académica y científica en el Máster tanto por parte del rendimiento, como por parte de la programación docente del profesorado y las expectativas depositadas por los alumnos.
2	La mayoría de las principales propuestas de mejora se han cumplido satisfactoriamente.
PUNTOS DÉBILES	
1	Ha habido ciertas disfunciones en relación con el mantenimiento del blog, y la realización de prácticas que deben solventarse.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Es necesario una reactivación de las funciones de la Comisión Académica de modo que se vigilen de forma constante y continuada las acciones de mejora que se propongan

4. Buenas prácticas

	Denominación	Descripción
1	Plan de estudios	Análisis periódico de la implantación y desarrollo del plan de estudios del Master teniendo en cuenta las opiniones de los agentes de la comunidad educativa implicados y los indicadores de calidad proporcionados por el Centro y por la Universidad de Sevilla.
2	Nuevas tecnologías	A través de distintas instancias académicas, se fomenta el uso de las nuevas tecnologías y su aplicación en la docencia: plataforma de enseñanza virtual, blogs como herramientas de trabajo, redes sociales, etc.
3	Organización de la docencia	En el seno de los departamentos implicados se desarrollan mecanismos para la coordinación entre profesores/as de la misma área de conocimiento a fin de planificar la impartición de objetivos en las distintas asignaturas evitando reiteraciones y solapamientos.
4	Comunicación	Tras la creación de un nuevo portal de Internet, se actualiza permanentemente la página web de la Facultad de Comunicación que incluye toda la información de interés para los estudiantes del Centro (horarios, calendario de exámenes, etc.), personal docente e investigador y estudiantes pre-universitarios.
5	Apoyo al alumnado	Se vienen desarrollando al comienzo de cada curso académico actividades complementarias de información y apoyo dirigidas a los estudiantes: jornadas de acogida y de presentación tanto de la Facultad como de cada uno de sus títulos, presentación de la biblioteca y videoteca del centro así como sus recursos, información sobre prácticas en empresa, programas de becas, etc.
6	Atención al alumnado y al profesorado	Se viene fomentando a través de distintas acciones y recursos un clima de atención amable y armónico al alumnado y al profesorado en los distintos servicios, dependencias y espacios del Centro respondiendo a sus demandas de forma ágil y eficaz.

7	Aprovechamiento de los espacios de trabajo	Asignación racional y ordenada de los distintos espacios de la Facultad de Comunicación (aulas, platós, estudios de radio, salas de edición, salón de actos y de grados, etc.) promoviendo el cuidado y mantenimiento de los mismos como recursos fundamentales para el desarrollo de actividades docentes y de investigación.
8	Formación integral	Fomento de actividades y de proyectos de transferencia del conocimiento, de difusión de resultados de las investigaciones que se realizan y que repercuten directamente en una mejora de la ciudadanía y de colaboración con el entorno, colectivos sociales, instituciones y organizaciones no gubernamentales, etc.
9	Movilidad	Atención personalizada a los estudiantes insertos en programas de movilidad y puesta en marcha de mecanismos para el fomento de dichos programas interuniversitarios.
10	Perspectiva transversal de género	Fomento de un clima de promoción de la igualdad en todos los niveles de funcionamiento de la Facultad de Comunicación evitando y censurando actitudes de discriminación.
11	Atención a la discapacidad	Adaptación de los distintos espacios de la Facultad de Comunicación para su uso por parte de personas con discapacidad promoviendo el apoyo, la solidaridad, la puesta en marcha de actividades especiales en este ámbito así como la adaptación curricular.
12	Trabajo en equipo	Fomento del trabajo en equipo con el objetivo buscar la colaboración de todos los colectivos integrados en el proceso de evaluación y seguimiento del Grado/Mater: estudiantes, docentes y personal de administración y servicios.

5. Valoración del proceso de evaluación

Se valora muy positivamente la realización de los procesos de evaluación mediante estas herramientas. Ello ha implicado la organización y reparto del trabajo por parte de la CGCT de una forma distinta, pero mucho más eficaz. Se valora también positivamente la interacción con el Vicedecanato de Calidad y Posgrado ya que se ha podido acceder, discutir, cotejar y contrastar la información de una forma más rápida y eficiente.

Ahora bien, para una evaluación más precisa es necesario, por parte del organismo responsable, que estén volcados ciertos datos (por ejemplo: los resultados de los cuestionarios sobre calidad docente, la información sobre las quejas e incidencias, etc.) de forma más precisa y completa. De lo contrario, solo podremos realizar la evaluación de forma parcial, y podremos responder en las propuestas de mejora a

aquello que nosotros mismos hayamos detectado o lo que se deduzca de los datos a los que sí hemos tenido acceso.